



FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

ACTA N° 009/2022

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE PRESIDENTES DE LAS FEDERACIONES INSULARES DE JUDO Y D.A. DE GRAN CANARIA Y DE TENERIFE

Las Palmas a 29 de noviembre de 2022

Reunidos en la sede de la Federación Canaria de Judo y D.A., de forma presencial y por medios audiovisuales-telemático los siguientes miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Judo y D.A.:

Presidente: Ángel Luis Calonge Ramírez

Secretario: Iban Antonio Tortosa García

Vocal: Carlos Curbelo Pérez

Vocal: Cristo Doblado Flores

ACUERDA:

Habiéndose formalizado una sola candidatura para PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE JUDO Y D.A. DE GRAN CANARIA Y DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE JUDO Y D.A. DE TENERIFE se procede sin necesidad de realizar el proceso de votaciones la proclamación provisional de D. DOMINGO AFONSO GRIMON como PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE JUDO Y D.A. DE GRAN CANARIA y a D. FERMÍN TORRES RODRÍGUEZ COMO PRESIDENTE LA FEDERACIÓN INSULAR DE JUDO Y D.A. DE TENERIFE, abriéndose el plazo para la presentación de reclamaciones a dicha proclamación provisional.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión en la fecha indicada anteriormente

La Junta Electoral